

Quito, 23 de Septiembre de 2020

Señor:

FAUSTO OSWALDO TUBON CENTENO

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA CHINANGACHI S.A., efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle en el cargo de PRESIDENTE de la misma. De conformidad a lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo literal l f) de los Estatutos, además de sus funciones también le corresponde: "Subrogar al Gerente General de la compañía con todas sus atribuciones y deberes por falta o impedimento temporal, hasta cuando éste asuma su cargo o la Junta designa nuevo Gerente General.". El cargo lo desempeñará por un período de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA CHINANGACHI S.A., fue constituida el 12 Enero del año 2009, ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, notario Cuadragésimo del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 09 de Febrero de 2009, bajo el número 363, tomo 140.

Atentamente,



FLORENCIO TARQUINO CECERES LEMA

GERENTE GENERAL

C.C. 1500493646

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA CHINANGACHI S.A., y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales. Quito, 23 de Septiembre de 2020.



Sr. **FAUSTO OSWALDO TUBON CENTENO**

C.C. 1600265027

TRÁMITE NÚMERO: 41979

3256400SKVTSEA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	34625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16676
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA CHINANGACHI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TUBON CENTENO FAUSTO OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1600265027
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 363 DE 09/02/2009 NOT. 40 DE 12/01/2009

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103